



---

**RECENSIONES**

---

Francisco ROJAS CLAROS, *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973)*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013, 344 páginas por **José M<sup>a</sup> Sanmartí** (Universidad Carlos III de Madrid)

---

Es habitual que la imagen de la producción editorial española de los años 60 se asimile a los grandes escritores de la época, muchos de ellos latinoamericanos, tal como indica el reciente (y excelente) libro del periodista Xavier Ayén, que se titula sin ambages “Aquellos años del boom”. Pero el propio Ayén admite que este fenómeno no fue “cualquier cosa, sino muchas”. Más concretamente dice que es “una amalgama apasionada y vital en la que todo se mezcla, es un estallido de buena literatura, un círculo cerrado de profundas amistades, un fenómeno internacional de multiplicación de lectores, una comunidad de intereses e ideales, un fecundo debate político y literario, salpicado de dramas personales y destellos de alegría y felicidad”. Y también un serio conflicto entre el dirigismo cultural del régimen franquista y la disidencia editorial.

En efecto, Francisco Rojas nos muestra esta otra cara de la moneda, menos triunfalista (aunque Joaquín Marco sostiene que la historia de Barcelona y el boom no acabó bien) y más pegada a la realidad, dando el protagonismo a las editoriales en vez de a los autores y los represores. Ahora bien, desde el primer momento se deja bien claro que este libro no es “una historia de la edición, ni un anecdotario sobre la censura”, sino que aborda específicamente “las tensiones entre el dirigismo cultural del régimen [franquista] y las ideas que la creciente disidencia cultural trataba de divulgar mediante una serie de editoriales de vanguardia, minoritarias, pero de gran trascendencia”. Pero sí que habla de los distintos mecanismos censores y explica numerosos casos, habida cuenta de que seguía siendo el arma principal del dirigismo.

Hay que señalar, por otra parte, que no estamos frente a un ensayo más sobre este asunto, sino que se trata de una muy documentada investigación basada en su tesis doctoral, leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante en junio de 2011.

Al describir el estado de la cuestión, la obra reconoce con razón que aún falta mucho por hacer en este campo, ya que hasta ahora se ha analizado la censura aplicada a libros y escritores, especialmente novelistas, y mucho menos a las editoriales. La paulatina apertura de archivos del franquismo (muchos de ellos ya en el siglo XXI) está permitiendo profundizar en estos temas y extenderlos por ejemplo a las traducciones y los traductores, y también a las revistas de tendencia liberal, como *Triunfo* o *Cuadernos para el Diálogo*. Al fin y al cabo también ellas actuaron como transmisoras de las tendencias progresistas de los años 60, que más tarde afloraron durante la Transición tanto en forma de ideas como de personas. Además de los citados por Francisco Rojas, investigadores como Javier Muñoz Soro, Carmen Castro, Matilde Eiroa, Carlos Barrera, etc., están acrecentando a marchas forzadas el conocimiento sobre el dirigismo gubernamental y la disidencia

editorial en la etapa franquista, especialmente en lo que se refiere a los medios de comunicación. Por ello, hace muy bien Francisco Rojas en tomar la precaución de señalar que la bibliografía y las referencias no son exhaustivas. Solamente el Archivo General de la Administración, que el autor ha consultado a conciencia, encierra todavía muchos asuntos ocultos en esta materia.

Esta confrontación entre dirigismo y disidencia transcurrió básicamente entre 1962, año del nombramiento de Manuel Fraga como ministro de Información y Turismo, y 1973, año del asesinato de Luis Carrero Blanco. Fraga instauró una política de actualización del dirigismo cultural aplicado hasta entonces conocida como la “apertura”, para lo que transformó la normativa existente. Sin formular un cuerpo teórico nuevo, es decir basándose sólo en la defensa de los Principios Fundamentales del Movimiento, la nueva línea de acción empezó la liquidación de la ley de 1938 y de la “teología de la información” de Gabriel Arias Salgado. Esto permitió el desarrollo de una intensa actividad editorial basada en libros de alcance y a precios elevados y destinada en principio a las minorías intelectuales con recursos suficientes.

### **APERTURA PARA BLANQUEAR LA PROPAGANDA**

Es muy importante el hecho de que la obra no pierda de vista que el propósito fundamental del gobierno con la “apertura” era de corte propagandístico, ya que se pretendía dar una imagen de España como país homologable a las democracias europeas tanto en el terreno cultural como en el económico y social. Buena prueba de ello es que el mismo Ministerio asumió las competencias sobre el control de la información y la cultura y simultáneamente el del turismo, es decir la doble ventana exterior del desarrollismo económico, buque insignia de la imagen internacional y doméstica del régimen. Entre julio de 1962 y diciembre de 1967 se observó una primera etapa caracterizada por una relativa libertad de expresión y de surgimiento de la disidencia cultural, teniendo como punto culminante la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. La segunda se situó entre enero de 1968 y octubre de 1969 con una actuación más restrictiva frente a la evolución progresiva de la disidencia y su creciente impacto en la transformación de la sociedad. Y la tercera entre noviembre de 1969 y diciembre de 1973 con una radicalización en las posturas de ambos bandos y el regreso a una drástica política de represión cultural, con el breve paréntesis del ministerio de Pío Cabanillas, y el cénit en la Ley sobre Prevención del Terrorismo de agosto de 1975. Y por cierto, la ley de 1966 dio aún sus últimos coletazos represivos en 2007 con el caso del periodista José Luis Gutiérrez. Y es que como indican Mercedes Montero y Luis A. Andía, conciliar dictadura y aperturismo fue “la persecución de un imposible”.

La disidencia editorial (Ciencia Nueva, Edicusa, Siglo XXI de España Editores, Ayuso, Alberto Corazón, Equipo Editorial de San Sebastián, Halcón, Ricardo Aguilera, Zer/Zyx, Fontanella, Nova Terra, Edicions 62, Artiach, Ariel, Edima, Taurus, Seminarios y Ediciones, Fundamentos, Seix y Barral, Tecnos, Alianza Editorial, etc.) utilizó nuevas técnicas de impresión y nuevos formatos de libros, buscando reducir costes y fomentar las ventas con ejemplares más asequibles con el fin de ensanchar el terreno propio de los “libros para minorías”, aunque sin especializarse en el libro de bolsillo. No era tan solo la publicación de los textos, sino todo lo relacionado con ellos, como prólogos y epílogos, bibliografía, comentarios, contraportadas, pies de página, etc., así como reseñas, recensiones, artículos de prensa, críticas (Jordi Gracia, Ángel Rama, Joaquín Marco, etc.), etc. De este modo, los editores intentaban conectar con los intelectuales procedentes en su mayoría de las clases medias altas, formados en la Universidad (otro foco de disidencias) ya bastante después de la Guerra Civil. En ocasiones se les sumaban algunos rebotados del sistema y figuras de generaciones anteriores que trabajaban en un

régimen de incierta tolerancia, como José Luis Aranguren o Josep Benet. Tal como señala el autor, en este conflicto hay, por lo tanto, un elemento de relevo generacional inmerso en el cambio socio-económico que el franquismo intentó convertir en su seña de identidad. Este marco hizo que las corrientes marxistas de esta época y las vinculadas al Concilio Vaticano II, en su doble vertiente intelectual y obrerista, fueran predominantes en estas ediciones.

Particularmente interesante es el capítulo referido a “la reconstrucción histórica como forma de disidencia”, dando un valor de transformación a los estudios históricos más variados. Se trataba de rehacer la historia y la memoria tan maltratada por los autores oficialistas, de combatir los fundamentos del franquismo, y de dibujar alternativas posibles para tiempos mejores. Esta bibliografía se centró en los ensayos, en la publicación de obras clásicas (comentadas las más de las veces) y en las biografías, memorias y recuerdos.

### **CREANDO UN ESPACIO PÚBLICO CRÍTICO**

En todo caso, estas editoriales fueron construyendo un espacio público crítico, según la concepción de Jurgen Habermas, Robert Escarpit o Marshall McLuhan. Un espacio heterogéneo y confuso, pero decidido a abrir debates, establecer puentes de diálogo, elaborar visiones compartidas y traer aportaciones del exterior; las conexiones con París, Londres, Nueva York, México o La Habana fueron decisivas. Gracias a ellas al final casi todas las opciones pudieron exponer de una forma o de otra su postura. Estos “free spaces” de iniciativa completamente privada constituyeron el esqueleto de una cultura de vanguardia mayoritariamente progresista y de izquierdas, que explica en gran medida el apresurado derrumbe ideológico y político del franquismo en 1976-77. Se comprueba así que, contradiciendo las tesis del neofranquismo de la Transición, la construcción de la democracia no fue simplemente el traslado de la evolución social y económica de los años 60 a la política y a las instituciones, sino que hubo un componente ideológico y cultural de fondo diseñado en gran parte por la acción de estos editores.

Las editoriales disidentes proporcionaron, pues, el gran campo de batalla en el que se producían muchas de las luchas políticas, culturales, ideológicas, de relaciones internacionales, imposibles de dar en otros espacios, como el institucional, mucho más cerrados por la intransigencia del régimen. Hay que recurrir a ellas para encontrar la mayoría de las claves de este periodo central del franquismo, pero también de su desmantelamiento final. Por algo, muchos de los autores de estas editoriales serían después los conductores de la Transición. Y en este sentido el libro encuentra el equilibrio necesario para ir entretejiendo la conducta represiva del gobierno con la expansiva de las editoriales, que reflejaban el abanico opositor.

La disidencia editorial se movía dentro de los estrechos márgenes de la legalidad aunque con frecuencia era una actividad semiclandestina, pero chocó constantemente con el dirigismo cultural del gobierno. Con unos planteamientos que podemos calificar de desmitificadores, el estudio demuestra que no hubo una liberalización cultural más allá de las estrategias propagandistas, y por esto no duda en sostener que la ley de Prensa e Imprenta de 1966 fue muy restrictiva. En realidad lo que hizo fue cambiar los controles preventivos de la ley de 1938 por otros represivos o de “responsabilidad posterior”, y ambos sistemas acabaron conviviendo y solapándose.

Sin embargo, apunta el libro, la ley tenía una grieta impensada: obligaba a publicar en los medios de comunicación las sanciones administrativas del Ministerio y las judiciales del Tribunal de

Orden Público, lo cual facilitó que los conflictos salieran a la luz, eso sí con las debidas cautelas por ambos lados. Las editoriales podían eludir los controles preventivos (el depósito previo) y acudir a los sancionadores, sobre todo los tribunales, de modo que el proceso acababa divulgándose con el consiguiente descrédito de la estrategia aperturista y liberalizadora propugnada por Manuel Fraga y su equipo, como ocurrió con la sentencia que en 1972 obligó al Ministerio a indemnizar al periodista Jesús Vasallo por un arbitrario despido administrativo.

El recurso judicial forzó asimismo que los censores recibieran instrucciones de vigilar aquello que decían los libros y no lo que parecía que querían decir, ya que en principio los jueces se ceñían al texto literal y no a las interpretaciones. Esta segunda grieta afianzó una lectura entre líneas, la famosa “doble lectura”, muy propia de las disidencias culturales. Una vez realizada la selección, la autocensura derivaba en realidad hacia una manipulación y orientación del significante, sin alterar el significado. Un estilo críptico pero entendible por los lectores, que fue creando un código sobreentendido válido para la oposición cultural y que por ello fue combatido sin descanso por el poder franquista con todos los recursos disponibles, incluyendo las medidas puramente arbitrarias como el cierre administrativo de la empresa. En definitiva, para estos editores el libro era más un transmisor y proveedor de ideas que un objeto comercializable.

Y la cosa no quedó ahí. Alguno de aquellos combativos actores editoriales han llegado a formar parte hoy día de las mayores agencias internacionales, concretamente Balcells & Wylie.